

Suscripción: SEIS PESETAS TRIMESTRE ANUNCIOS En las diversas planas y secciones del periódico, véanse tarifas.

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Número suelto 10 CÉNTIMOS

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración é Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, 31.—Teléfono, n.º 70

Año XXIII

Franqueo concertado

Miércoles 28 de Septiembre de 1921

Núm. 7187

LA VOZ DEL PRELADO

El Sto. Rosario y la guerra

(Continuación)

Confianza en la caridad

Confiamos en la nunca desmentida caridad de nuestros diocesanos que han sabido acudir al socorro del necesitado sin apremios ni exigencias, pues tienen un corazón tan sano como sus campos fecundados por los rayos esplendores del sol único de sus tierras y las aguas abundantes de sus ríos caudalosos. Y acudiendo a Dios en todo momento y ayudándonos mutuamente en el cumplimiento caritativo de nuestros deberes patrios y cristianos, no temamos decir con profunda convicción: *Vide, Domine, afflictionem meam, quoniam erectus est inimicus* (Thren 19) y tiende tu diestra y confunde a los enemigos de tu España que fué grande por la Cruz y por la espada, siempre unidas en sus epopéicas empresas.

España Mariana

Esta oración incesante y fervorosa que deseamos de todos nuestros hijos ha de manifestarse especialmente en la devoción final a la Sima. Virgen María, predilecta de esta tierra que tanto amó siempre a la Madre de Dios protectora decidida en todas las ocasiones de las armas españolas, invocada con el aclamaron capitana de sus huestes, grabada en sus estandartes de la imágen sacrosanta de la que es atalaya de los cristianos, bien llevada en el arzón de la silla del fegeate petre co dób, como paladín invencible en las batallas, bien clavando en las puertas de la mezquita granadina el Ave María como meta de sus hazañas por la Señora de sus pensamientos, tan altas como sus empresas, tan hermosas como la fuente virginal é inmaculada que les produce. Hemos conservado la fé de nuestros mayores, hemos sostenido el estandarte del cristianismo enhiesto ante la media Luna, hemos salvado a Europa de la mífrica invasión del salvajame mahometano porque en todas las momentos ya tristes y adversos, ya felices y alegres, hemos llevado de imprece en nuestro corazón el amable rostro de la Reina de España para distinguirla en el mundo cristiano como los verdaderos paladines del honor y de la fé, pues decir español vale tanto como amante ardoroso y decidido devoto de María; María, Reina de las corazones españoles, sel de sus alegrías, luna de sus tristezas, estrella de su conquista. Allí donde la raza española asentó su planta, levantó un Altar a María, sigue extirpe y amoroso del Altar de su pecho donde la rinde culto ferviente y entusiasta.

En la cima que domina las cumbres soberanas de las nebulas y de las águilas; en el fondo silencioso de la umbría, donde duermen su siesta los corderes y los ruiseñores cantan la albarda; en el altísimo que vigila siempre alerta el sueño y el reposo de la aldea tranquila y cesada, en el recodo del camino que convida al descanso del largo caminar en la interminable llanada del valle; allí encuentra el peregrino la bodega para las ramas de los álamos, por las hojas del castaño, por las aras del roble; allí encuentra el Santuario aislado defendido por las rocas, rodeado de peñascales, y guarnecido de terraplenes como guardia de honor y de defensa; y en esa Ermita, en ese Santuario, donde vive la paz y reina la tranquilidad, hay una imágen bendita; la imágen de la Madre que tiene un Niño en sus brazos; la imágen de la Virgen que mira con dulzura y se llena de gozo cuando penetran bajo su humilde techo los buenos españoles que concen a la que allí vive porque viva la llevan en la Ermita de su pecho, en el santuario de su corazón, y a gloria tocan las campanas cuando llaman jubilosos a los adarves de aquella Madre que tiene tantos hijos como españoles nacen, viven y mueren en sus dominios.

La Inmaculada

A esta Madre Inmaculada cuyo culto fué siempre nuestra delectación final, cuyo amor ha sido siempre el gentilicio seguro de nuestras penas,

CULTOS

Santo de mañana.—San Miguel. Jubileo Circular.—Mañana en San Miguel, por D. Amparo Perucci.

Santa Marta.—Mañana, octavo día de solemne novena a San Jerónimo, a las seis de la tarde, con manifiesto y cánticos. Costea estos cultos la Condesa de Cañete de las Torres.

San Pedro Alcántara.—Mañana a las seis de la tarde, cuarto día de novena a S. Francisco, con manifiesto, cánticos y adoración de la Santa Reliquia. Costean los cultos de este día D. Modesto Marín.

Capuchinos.—Mañana cuarto día de solemne novena a S. Francisco, conmemorándose también el VI centenario de la fundación de la V. O. T. A las ocho misa de Comunión general que celebrará don Salvador Roldán con asistencia de la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María y Jueves Eucarísticos y plática del Rdo. P. Antonino Llorente.

Por la tarde a las seis Manifiesto, Rosario, letanía, cánticos y sermón que predicará don José Juliá, magistral de Zaragoza. Costea los cultos el Conde de la Cortina.

La te diario se publica con censura eclesiástica

cuya devoción será siempre el estío en nuestras aras apostólicas, queremos que todos nuestros amados hijos vivieran sus miradas, como a Ella pedimos que vuelva a nosotros con sus ojos misericordiosos porque convenidos estamos de que

Corazón que ante tu planta no adere grandeza tanta. ¡muerto ó perdido ha de estar! Garganta que no te canta ¡junda debiera quedar!

Y nos sabemos que el corazón de los hijos de esta tierra es un corazón vivo y sano que siente todos los amores de la Reina de los Cielos y reconoce todos los favores de la Reina de la tierra, y la garganta vuestra que sabe el medular de la pena y la alegría, sabe mejor lanzar endechas amorosas a la Virgen sin mancha y aetnas armoniosas que llegan al fondo del alma como las rayas del sol llegan al fondo en que germinan vigerosas las semillas, que rempen la tierra para mirar al cielo y contemplar su mante azul que es el vestido con que adornaron la visión celestial de la Purísima los artistas andaluces al señalar en la vencedora del dragón inundado, cuya cabeza aplastan las pies inmaculadas de la doncella de Nazareth.

Devoción a la Virgen

Y tal es la confianza que la devoción a nuestra amorosísima Madre nos inspira que en todas nuestras tribulaciones, y en todas nuestras pesares, en todas nuestras alegrías—bien escansas por cierto—y en todas las satisfacciones que con frecuencia la benditísima Virgen nos proporciona, siempre acudimos presurosos a ponerles a las pies virginales para que les bendiga amorosa y les reciba propicia, cantando siempre con la persuasión completa que nos proporciona la sentencia consoladora de San Anselmo: «Sicut á te avertis, ó Virgo María, necesse est ut porcat, sic ad te conversus necesse est ut salvus fiat; así como el que de María se aparta necesariamente perece, del mismo modo quien en ella confía se salvará». No nos apartemos jamás de María, acudamos siempre a su santo amor, cantemos sus glorias, ensalce-mos sus méritos, practiquemos sus virtudes, traduzcamos en nuestros actos la vida santa de nuestra Madre, y no tengamos miedo, y no perdamos la esperanza, y no decalgamos en la confianza; que la Santísima Virgen nos auxiliará, tenderá su mano bendecida y ¡sí, abrirá su mante amplio y confortable y al calor suave de su devoción huirán los temores, renacerá la esperanza, se rebustecerá la fé y saldremos victoriosos en las luchas contra los enemigos interiores de nuestra alma y venceremos en las batallas contra los enemigos de nuestra Patria, y abrazaremos las laureles con el cuerpo y el alma de vuestros hijos, de vuestros hermanos, de vuestros esposos, de nuestros diocesanos.

† ADOLEO Obispo de Córdoba. (Se continuará).

Clinica Roncal
Especialista: Garganta, Nariz, Oído
Consulta de 1 a 3
Granite Laportilla, número 3

MADRID

LA CENSURA

En pocos días ha checado éste señor gobernador civil con casi todos los periódicos. Probablemente a los gobernadores de provincias les acontecerá cosas semejantes. No es posible ejercer la censura a gusto de todos. No es posible tampoco que una sola persona censura toda la prensa que se publica en Madrid ni toda la de algunas provincias. Y digo más: aún cuando esa fuera posible, aún no sería la unidad del criterio del censor, porque éste, que al cabo es hombre y no un bloque de granito, tiene que dejarse influir por las circunstancias y parecerle bien un día, teméndasle en consideración, lo que otro, le parecería mal.

El ejercicio de la censura es muy difícil. Nunca resultaría bueno el sistema, pero resultaría menos malo al lo aplicara el «arbitrio» de un criterio razonable y sereno, y capacitado, lo que es muy difícil para su cometido. Este que yo digo del arbitrio, para oponerle a las normas fijas y a las reglas inflexibles, asustaría a las gentes; y, sin embargo, mi propuesta tendría en la realidad plena justificación. No se puede prescindir por el censor del carácter del periódico, como no puede prescindir el médico de la naturaleza del enfermo. Las cosas dichas en «La Especa» y en «A B C» no tienen la misma transcendencia que las que se digan en los periódicos de matiz izquierdista, porque los lectores de unos y otros periódicos son muy diferentes; los hay de paladar delicado, y a estos les hace efecto una cepta de anís del mero ó de beneditino, mientras que a los de paladar duro no se les entena la garganta como no se les sirva una copa de matarratas ó un frasco de peleon. Saber que se debe aplicar el mismo criterio a lo que escriba para sus lectores «La Libertad» y «El Liberal» que a lo que para los suyos escriben «El Pensamiento Español» y «El Universo», me parece disparatado; y de ahí que yo defendía aquel sistema del arbitrio del censor con criterio sereno, razonable y capacitado contra este otro del uniformismo y del igualitarismo que no distingue de periódicos ni de lectores y administra a todos en igual dósis una misma medicina.

Miguel Peñafór.

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CORDOBA
Precios de venta al público del 25 de Septiembre hasta nueva cotización.
Vaca con hueso, kilo 5'92 ptas. Idem sin hueso, 4'60.
Terneros con hueso 5'40. Idem, sin hueso 4'80.
Macho 2'90.

Gran Café LA PERLA

Gondomar 1 y 1 duplicado
Establecimiento el más acreditado, elegante, cómodo y céntrico de la población, reformado recientemente con arreglo al más delicado gusto moderno y a las más exigentes prescripciones higiénicas.
Es el preferido por las personas de buen gusto y los aficionados al buen café.
TELÉFONO NÚMERO 4.—CORDOBA—
Especialidad de la casa en exquisitos HELADOS grandes variedades.
Soda americana fabricada de jugo de frutas concentradas.
Zarzaparrilla legítima de Honduras.
Cerveza helada. Extenso surtido en bebidas de las mejores marcas.
Chocolates con pastas a 0'50 céntimos.
SERVICIO PERMANENTE
Billares: Situados en el principal del edificio. con magníficas mesas de pino.

F. Guijo DENTISTA
Calle Gondomar número 4

Tercio de EXTRANJEROS (Legión Extranjera)

¡ESPAÑOLES! ¡EXTRANJEROS!
Venid al Tercio de Extranjeros, que defiende el honor y territorio nacionales. Se abre un enganche POR LA DURACION DE LA CAMPAÑA. Premio 300 pesetas. Sigue abierto el enganche POR CUATRO Y CINCO AÑOS con 500 y 700 pesetas de premio respectivamente. En el Gobierno Militar podéis inscribiros. No se exige documentación alguna. El Tercio de Extranjeros es un Cuerpo ya glorioso.

Séptima Asamblea

Federación Gremial Española

DE LA

CELEBRADA EN SANTANDER

CONCLUSIONES

Tribunales de Comercio.—Recabar del Gobierno la implantación de Tribunales de Comercio, mediante un proyecto de Ley que regule el funcionamiento de los mismos con las atribuciones y fueros convenientes, y la promulgación de una Ley especial de Enjuiciamiento mercantil, varias veces prometida, y sometiendo todo ello al previo informe de los elementos mercantiles nacionales.

Ley del Timbre.—Pedir al Gobierno la modificación del art.º 198 de la vigente Ley del Timbre, en el sentido de que solo se hallen sujetos al impuesto de diez céntimos, aquellos artículos y productos cuyas características señala el repetido artículo, pero sólo cuando su precio en venta sea superior a dos pesetas, y que dicho timbre sea puesto en origen cuando se trate de los productos nacionales y en la aduana para los de importación.

Necesidades de la industria hostelera.—Que se recabe del Gobierno sean atendidas las aspiraciones que se concretan en las proposiciones de ley presentadas a las Cortes por el diputado don Benito Díaz de la Cebasa, y en las que se interesan:

1.º Que el número 1 del artículo 548 del Código penal, quede redactado en la siguiente forma: «Incurrirán en las penas del artículo anterior».

2.º El que defraude a otro, usando nombre fúctivo, atribuyéndose poder, influencias ó cualidades supuestas, aparentando bienes, créditos, comisión, empresas ó negociaciones imaginarias, ó valiéndose de cualquier otro engaño semejante, que no sea de las expresadas en los casos siguientes:

La defraudación consistente en solicitar alojamiento ó servicio en hoteles, fondas, casa de viajeros, de huéspedes, pesadas ó demas similares, se regularán para los efectos del art.º 547, por el importe de tales alojamientos, servicios, conaumes ordinarios y extraordinarios que el defraudador hubiese devengado y no satisfecho, según las tarifas de precios que los industriales perjudicados hubiesen fijado en sus establecimientos, y a falta de ellas, con arreglo a los precios corrientes de la población.

Que el artículo 11 de la ley de 12 de Junio de 1911 se modifique con la adición siguiente: También quedarán exentos de este arbitrio los locales destinados a hoteles, fondas y casas de huéspedes y solamente los satisfarán los dueños de dichos establecimientos por las habitaciones destinadas a su vivienda particular. (Inclínate.)

Que al artículo 1788 del Código civil se añada el siguiente párraf: «En su consecuencia, los expresados efectos quedarán especialmente afectos al pago de los alojamientos, servicios y gastos que hayan originado los viajeros, y no podrán ser retirados de hoteles, fondas y demás establecimientos análogos por persona, entidad y autoridad alguna sin el previo pago del importe de la cuenta correspondiente.»

Cooperativas de Consumo.—La asamblea se pronuncia en favor del espíritu cooperativo, señalando las capitales, diferencias que abarca y entraña el problema y condenando el malísimo y perturbador uso que en la práctica se hace, acase por tele-rancias mal entendidas y por aplicaciones, y en su vista, acuerda que aquellas cooperativas puramente obreras que justificadamente lleven la finalidad perseguida, las acepta como principio de justicia y bien de clase.

MILITARES

Se dispone que los jefes de los cuerpos remitan relaciones de antigüedad antes del 30 del actual.

Se concede la vuelta a activo al capitán de infantería supernumerario D. Joaquín Silva Rivers.

condenando del modo más terminante todas aquellas que, con más ó menos apariencias resulta convertidas en patrones del Estado, cuyos cooperadores, recibiendo régimen de favor lo mismo con la exención de impuestos que con auxilio del Tesoro, vienen a resultar con el dinero del contribuyente un mortal enemigo para todo comerciante é industrial que para serle contribuye a las cargas del Municipio y del Estado. Así mismo condena aquellas otras que, constituidas por grandes empresas ó poderosas industriales se hallan establecidas a manera de sifoneo en bien de sus esperanzas, cuando la realidad demuestra sobradamente que es bien distinta el objeto perseguido y el descontento de estos cooperadores por la coacción y tiranía que esa imposición representa.

Par lo indicado, esta Asamblea acuerda: Pedir al Gobierno que todas aquellas cooperativas que no sean eminentemente obreras y constituidas por sus propios factores sean anuladas totalmente, sujetando a las únicas que deben subsistir al régimen de comprobación que una inspección bien entendida y necesaria demuestre el buen uso hecho é inversión dada a los artículos recibidos.

(Continuará)

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Han sido aprobadas las cuentas del 1.º y 2.º semestre del año 1920 21.

Se ha concedido a la maestra jubilada doña Victoria Delgado, la pensión de 625 pesetas anuales.

Las secciones de Ciudad Real y Almería, envían antecedentes profesionales de doña Presentación López, don Enrique A. Fuentes y don Juan Sánchez Villegas, respectivamente.

El maestro interino de Caba de don José Lama Ruiz, ha sido nombrado en propiedad para la provincia de Palencia, y don Rafael Ricardo, de Salamanca.

En Luena ha cesado el auxiliar de la 4.ª escuela de niños don Ignacio Sierra Ruano, y en la 3.ª don Ildefonso Maestro Navarro.

Se han posesionado doña Galia Rodríguez, de la 1.ª de Fuente Obajuna; don José Nicolás Lavela, de la 3.ª de Luena, y don Ildefonso Maestro Navarro, de la 4.ª de Luena.

Ha fallecido en Argallón el maestro don Vicente Turner Jurado.

Ha cesado en Agullar don Angel García Santes, per traslado al Borje (Cádiz).

Han sido nombradas maestras: doña Asunción Vicente, por la sección de Toruel; doña Aurora Díez, de Almería, y don Lidalete Saigade, de León.

Dr. R. de Villa-Zevallos y Lara
Eo-cirujano en los Hospitales de la Guerra en Francia
Especialista de enfermedades de las Vías Urinarias, predoctor de los Hospitales Nécker y Lariboisiere de París, Miembro de la Asociación francesa de Urología y de la Sociedad de Cirujanos de París.
AVENIDA DE CANALEJAS, 29
Entrada por el paseo de la Victoria
Hora de consulta: de 9 a 5

Camiones ARIÉS (EUROPEOS)
Garage Montoreño
Mentore

lysoform
HAPS ROSEMAN — BERLIN
Desinfectante de olor agradable. Es el mejor y ya se emplea hoy per la Sanidad Militar en Melilla.
Folleto y muestras gratis en todas las farmacias y droguerías.

Para los soldados de Africa

Por Dios y por la Patria

Suscripción para dedicar integros sus productos a soldados enfermos y heridos de Africa.

Plas. Cts.
Suma anterior 28.923 81

La Junta de Damas de la Cruz Roja de Villaviciosa de Córdoba. 771 20

Del Sr. Párroco de Villaviciosa, recaudación obtenida en una función de teatro. 64 00

Suma y sigue. 29 658 51

Se reciben donativos en casa de la Excmo. Sra. D.ª Blanca Sánchez Guerra de Alvear, V. Presidenta provincial de las Damas de la Cruz Roja, y en la redacción del DEFENSOR.

EN ESPECIE

Don Manuel Simón y señora ha entregado una pieza de tela a doña Blanca Sánchez Guerra, como presidenta A. de la Junta de Damas de la Cruz Roja.

CANTINERA Y LEGIONARIO

La Junta de Damas ha entregado 50 pesetas a la cantinera Fidela Gómez y 15 al legionario José García.

FUNCION PATRIOTICA

La función que mañana habrá de celebrarse en el Teatro Circo ha quedado aplazada indefinidamente, por inconvenientes surgidos en la organización de la misma.

DONATIVO

La señora doña Purificación Izquierdo, secretaria de la Escuela Normal, dió ayer una peseta a cada uno de los herederos del Hospital de Sangre, y a los llamados Antaño diez pesetas a cada uno.

DE LA REINA

En el mixto de la madrugada marcharon a Málaga y donde embarcarán para Melilla 37 soldados del regimiento de la Reina que van a cubrir bajas. Manda la expedición el sargento don Teodoro Martínez Navarro.

A MARRUECOS

El capitán médico don Rafael Ovarero Ruiz, ha sido destinado como ayudante de maraca al equipo quirúrgico número 3 de la 1.ª brigada en su actual destino del cuarto regimiento de artillería pesada (Córdoba).

OTRO DONATIVO

Ayer estuvo en el Hospital de Sangre D. Ricardo Pelanco, que ha servido en el ejército de Africa, en otra etapa, y entregó dos pesetas y una cajetilla a cada soldado.

SERVICIO MEDICO

Para atender a los heridos y enfermos del ejército de Africa, se ha dispuesto la creación de dos nuevos equipos quirúrgicos en las condiciones que determinó la Real Orden circular de 5 del mes actual, con la denominación de «Equipo de Otorrinolaringología» y «Equipo Otorrinolaringología» y «Equipo hospitalario» de Madrid, Carabanchel y Córdoba, respectivamente; nombrando como jefe del primero al comandante médico don Olegario de la Cruz Repiña, y del segundo, al capitán médico don Rafael Jiménez Ruiz, quienes desempeñarán este nuevo servicio sin perjuicio del que en la actualidad prestan en las mencionadas secciones.

HOSPITAL DE SANGRE

Donativos hechos al Ayuntamiento. D. Miguel Cañas, 100 pesetas; D. Ricardo Aris, 800 y D. Antonio Alarcón, 60 botellas de vino.

LOS LUISSES

Ayer tarde estuvieron los Luisos en el Hospital de Sangre visitando a los heridos. Fue en muy atendida por el personal.

En el cementerío pronunció una exhortación elocuente y patriótica el R. P. Meseguer S. J., Director de la Congregación de los Luisos, que fué ovacionado por los heridos, quienes vitorearon además a España, al Rey, al Ejército y a Córdoba hospitalaria. Los Luisos abastecieron a los heridos con un botella de vino marca E. Triunfo, un cubete de kile de turbono fino, un paquete de tabaco de 0'60, una caja de cerillas, una peseta y un objeto piadoso a cada uno.

con banderitas de los colores nacionales. En la arena, sobre un tapiz preciso de colores, se han dibujado el escudo de España y el de Sevilla. Además se leen distintos letreros patrióticos.

El infante D. Alfonso
Melilla.—Se eligió por todos la actitud del infante D. Alfonso al tomar parte en la columna del general Carbonell, en la operación última, pues a pesar de soportar los húmidos un fuego intenso del adversario, la sección se comportó brillantemente, distinguiéndose por su serenidad y bravura, el infante.

Las telefonistas de Valencia
Las telefonistas de Valencia han entregado al capitán general 240 gafas humedadas para que sean enviadas al ejército de África.

Colchonetas
Bilbao.—La Sociedad el Elitio ha abierto una suscripción para regalar colchonetas impermeables a cada uno de los soldados de Garibay que se hallan en Marruecos.

Convoy
El coronel Lacanal salió esta mañana a las siete con una pequeña columna, para proteger un convoy a Cerona. El enemigo le hostilizó, trabándose un ruidoso combate, en el que tuvo el enemigo numerosas bajas. Después del aprovisionamiento, las fuerzas regresaron sin ser hostilizadas.

Conferencia
El general Brenguier estuvo ayer con el general Cavalcanti en el zoco del Had de Banislar, conferenciando con el general Neila.

A la conferencia asistieron los coroneles de Estado Mayor señores Gómez Jordana y Despujols.

Convoyes
Se ha enviado un convoy a Sidi Hamed y otro a Aixa, sin que hubieran un tiro.

Cóces que el enemigo se ha concentrado en la parte occidental de las estribaciones del Garugú al amparo de las alturas del terreno.

Dos bravos
El general Cavalcanti durante su estancia en el zoco el Had se enteró de que un cabo y un soldado de la policía indígena fueron a Garob a llevar una orden de su jefe sobre una lluvia de balas.

El soldado resultó con dos balazos y el cabo ileso.

El general los entregó cien pesetas y los ha prepagado para el ascenso.

Cañones
Se sabe que dos cañones que tenían los rebeldes en la vertiente occidental del Garugú, han sido desmontados por el fuego de nuestras baterías.

Aerodromo
El general Echagú ha estado en Nader y en la playa de Mar Chica, para escoger un sitio apropiado para aerodromo de hidro aviones.

El castigo de un traidor
Entre los heridos en las últimas operaciones figura el oficial de segunda de la policía indígena Bahut, que se había pasado al enemigo.

Ha recibido cuatro balazos y su estado es grave.

El cadáver de un capitán
Las meras han prometido traer una de estas días el cadáver del capitán de Estado Mayor D. Fernando Sánchez Morge, hijo del coronel de Estado Mayor del mismo apellido e hijo político del popular escritor Melitón González.

Desgracia
En Nader varias secciones encontraron una bomba de las que emplean los aviadores, que estaba sin estallar.

La examinaban cuando inopinadamente hizo explosión, alcanzando a cuatro, que resultaron heridos de más o menos gravedad.

Los prisioneros
Se han recibido cartas de los prisioneros. En ellas dicen que desde hace varios días les pasan lista por la mañana y tarde.

La censura
En los zocos se ha propuesto la prohibición de dar noticias a los españoles de las bajas sufridas por los indígenas.

Además, Abi el Krim, ha prohibido a los guardias que vigilen las alturas próximas a las kiblas frente a Ahucmas, y a cuantos indígenas hacen en ellas actos de presencia, den

cuenta de las ocupaciones y avances del ejército español.

Estas medidas tienden a mantener el espíritu de rebeldía, que ya empieza a decaer.

«Estar amigo»
En Nader se presentó un antiguo soldado de la policía indígena, diciendo que quería ser de nuevo amigo de España.

Un sargento de las fuerzas regulares, después de insultarle, lo acometió con el cuchillo bayeceta, causándole gravísimas heridas, de las que falleció poco después.

Dos notas
El camión blindado que de Nader va a Taulma para aprovisionar las fuerzas allí destacadas, ha encontrado en el camino cuatro cadáveres de indígenas.

La sección de Dar Hamed ha sido bombardeada por los meros. Estos hicieron 80 disparos. Algunos cayeron en la sección, resultando varias personas heridas.

DE SOCIEDAD

Mañana, San Miguel, son los días entre otras personas, de las siguientes: Sra. Carrasco de Manabe, señores Aivaz Sánchez Guerra, Blanca Moreno, Ceñas Vallejo, Caballero Sánchez, Cartanell Merand, Carbonell Muñoz, Escudero Fernández, Freneda Menjíbar, Fuentes Sánchez, García Ballesteros, Linder, Linares Moreno, López Mesa, Llamas Resales, Madrid García, Muñoz Fernández, Muñoz Barrán, Muñoz Molina, Navarro Salas, Paele Gerders, Rencal, Remírez Fernández, Ribbe Sublejas, Terill Amer, Torres Ibarren, Marqués de Villarreal de Parullena, Torres D. Igada, Vigarra Ruiz Tamayo, Morales Ruiz, Cabrera Castro.

—Regresó de San Sebastián don Angel María Rubio Castillejo y su distinguida familia.

—Entre los soldados de cuota que se han incorporado al batallón expedicionario del regimiento Infantería de la Reina figura nuestro buen amigo don Federico Avila.

—Después de pasar la temporada veraniega en San Sebastián regresaron a esta don Fernando Sánchez Arjona y su distinguida esposa.

—En la parroquia de la Concepción, de Madrid, ha recibido las aguas del bautismo el quinto hijo de la marquesa de Valenzuela, impidiéndosele el nombre de Fernando, y apadrinándole sus tíos, los marqueses de Peñafiel.

—Ha llegado de Pedreche el diputado provincial D. Manuel Tirado Sánchez.

—De su veraneo ha regresado el catedrático de Instituto D. Juan Marañón Bayo.

—Se halla en Córdoba D. José Cuesta Nájera de Prado.

—Ha venido de Biama D. José Santalla Ariza.

—Regresó de Jón a su casa de Baena don Esteban Bojalance.

CARBONES

Galleta Antiracita (Peñarroya) a 6'50 ptas. qq.—Cribado a 6 ptas. qq.—Granadilla a 5 ptas. qq.—Avelana grano para fragua (Peñarroya) a 6'50 ptas. qq.—Carbon de encina de superior calidad a 2'60 ptas. arroba.—Carbonilla encina a 1'25 ptas. arroba. Servicio a domicilio desde un qq.—Se factura a pueblos sin aumento de precio.—Gran garantía en calidad y precios.

José García Muñoz
Plaza de España.—Teléfonos, 91 y 516

VENTA DE CERA

Se hace saber a los señores Párragos, comunidades religiosas, hermanas mayores de cofradías y demás personas que adquieren cera en la Parroquia del Salvador (Compañía), que por defunción del que la expando, la casa Quiles Hermanos ha con ferido su representación en Córdoba y su provincia a la señora Viuda de Rojas, Alta de Santa Ana, 11, a don de pueden dirigirse pedidos al por mayor y al detall.

También se alquilan crios para p. ociones y entierros a los precios de costumbre y se vende incienso.

José Alcaide Torres

Consultas en Medicina y Cirujía de 11 a 1. Gratis a los pobres de 6 a 7 tarde.
MARCARONES, 5.—CORDOBA

En los Almacenes de San Antonio, propiedad de los Sres. Carbonell y C.ª, Sociedad en Comandita
Se alquilan depósitos para aceite de oliva
Para precio y condiciones diríjanse a los citados Sres., calle Angel de Saavedra, 13.

El Prelado en el Asilo

Esta tarde ha estado en el Asilo de Madre de Dios S. E. I. acompañado del Provisor Sr. García Gómez.

S. E. ha hablado una vez con todos los soldados predigándeles consueles y luego ha tenido frases elocuentes y patrióticas en la sala, que han hecho en los soldados el efecto de una aranga, ovacionando al caritativo y patriótico Prelado.

S. E. entregó cinco pesetas a cada soldado.

Le acompañaron en la visita al alcalde Sr. Barrios, su secretario particular D. Alfonso Torres y el capitán médico D. Rafael Jiménez que se encontraban en la sazón en el Hospital de Sangre.

Como recuerdos de la visita, dispuso S. E. que se diera a su costa una comida extraordinaria a los ancianos acogidos. Estos vitorearon a S. E.

TRIBUNALES

Juicio para mañana:
Sección primera.—La Rambla; es teta, contra Gregorio Roldán Cruz, Defensor, el Sr. Velasco; procurador, Sr. La Cerda.

Córdoba; hurto, contra Rafael Ramos Mesa, Defensor, el Sr. Martínez Bistrá; procurador, Sr. Jiménez.

Sección segunda.—Fuente Ovejuna; hurto, contra José Madueño Torres, Defensor, el Sr. Carretero; procurador, Sr. Austria.

Ha sido aprobada el licenciamiento de los presos Angel Moreno González, de Pozoblanco, para el 7 de Octubre, y Julián Gabriel Simplicio Armelida, de Fuente Ovejuna, para el 2 de Diciembre.

La Sala primera ha dictado sentencias en las causas de Córdoba, por esta, contra Juan Antonio Salda López, condenándole a cuatro meses y un día de arresto. Por atentado, contra Francisco Caballero, a cuatro meses y un día; por hurto, contra Allier Sebarts, a seis meses y un día; ídem, contra Julián Flores Alvarez y José Morales Castilla, 125 pesetas de multa.

Ha sido nombrado vicesecretario de la Audiencia provincial de Córdoba D. Antonio Grinda.

Máquinas para hacer calceta

Legítimas alemanas felicitando en su oferta gratis, se venden en Alfonso XIII 26—LA PALMA—Alfonso XIII 26.

Viuda de hijo de Luis de la Torre y C.ª (S. S. C.)
Continuadores de Viuda de J. Capdeville Alfonso XIII, 26—CORDOBA—Alfonso XIII, 26

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
Esta Sociedad admite ofertas por las cueras que estanga de sus matanzas desde el 1.º de Octubre al 31 de Diciembre del año actual.

Dichas cueras pedían hacerse en las oficinas de la Sociedad, Gutierrez de los Ríos 9, y 11.

Córdoba 26 de Septiembre de 1921.
E. Secretario.—L. Gabriel García.

OFICIALES DE ROBLONADO O REMACHADORES

prácticos en el trabajo con martillo neumático se necesitan, varias meses de empleo, jornal DIEZ pesetas. Dirigirse con referencias y detalles a la Compañía Anónima Mengemor, en Pedro Abad, provincia de Córdoba.

AMONTILLADO SELECTO
CATA DE INVIERNO
GÓNGORA
VDA. DE GALLEGO
SOLERA FINA SUPERIOR
CATA DE INVIERNO

SUCESOS

Incendio.—En Adamuz se declaró un incendio en la finca «Rostamaleja», ardiendo 400 olivos y pastos. Las pérdidas ascenden a 2 000 pesetas.

Robo.—Dicen de Luque que de la estación fué robada a Manuel Ariza Ordóñez una maleta con varios objetos. Se ignora quienes sean los autores.

NOTICIAS

CORTESIA

Ha visitado hoy al Excmo. Sr. Obispo, el alcalde señor Barrios Rejane.

CONFERENCIAS ECLESIASTICAS

El día 1.º de Octubre, a las once de la mañana, se celebrarán en el Seminario de San Pelayo las conferencias de dicho mes. Don Jesús Romero Murillo, desarrollará el tema de Teología Moral, y don Manuel Mantas Ruiz, el de Teología Litúrgica.—Córdoba 28 de Septiembre de 1921.—El secretario, José Molina.

RETIRO MENSUAL

El día 30 del actual, a las cinco y media, en la capilla del Seminario, será el retiro espiritual para sacerdotes.

JUZGADOS MUNICIPALES

Ha sido nombrado don José Rico Rojas, juez municipal suplente de Villanueva de Córdoba.

Se halla vacante el juzgado municipal de Villanueva del Duque.

El día 7 de Noviembre comenzarán las oposiciones en la Audiencia de Sevilla, para adjudicar la plaza de secretario del juzgado de la izquierda de Córdoba.

BLASFEMOS

Han sido detonados por blasfemias Manuel Santos López, Francisco Melina González, Bas Santos Valero y Juan Morales Rodríguez.

DENUNCIADO

El cochero Antonio Navarro Aguilár, ha sido denunciado por llevar los faroles apagados.

CURDAS

Han sido detenidos Francisco Fernández Villalta y Carmelo Cosano Villanueva, por promover escándalo en estado de embriaguez.

También fueron detenidos Francisco Herrera Rey, Fernando Méndez Negareda y José Ortiz Bonavente, que se encontraban embriagados en la calle Concepción.

LA LIBERTAD DE LOS TOREROS

Sin firma, sello, ni membrete, que indique su procedencia hemos recibido hoy una extensa lista en la que se pretende defender al gobernador civil por haber puesto en libertad a los toreros que el día 27 faltaron al respeto al público y al presidente de la corrida.

Según nuestra acostumbrada norma de no publicar sueltos ni artículos que vengas sin firma, no damos más detalles de ese remitido.

PUENTE JENIL Y P. NUEVO

Formaciones de estos pueblos véanse en cuarta plana.

CÁMARA OFICIAL AGRICOLA

Este organismo ha publicado una circular dirigida a sus socios recordando la forma de celebrar la elección de su Junta directiva.

Esta elección se llevará a cabo en todos los pueblos de esta provincia el día 2 del próximo mes de Octubre, el secretario el día 9 y la toma de posesión el día 16 del mismo mes.

Siendo diez las vacantes que se han de cubrir, cada socio no podrá votar más que cinco nombres; si votara más, solamente serán válidos los cinco primeros que figuren en la candidatura emitida.

El presidente señor Muñoz Pérez y el secretario señor Ullastres, exhortan a los señores socios a concurrir en dicho día al local que próximamente habrá designado el alcalde de la localidad, para emitir su sufragio, dan

de así evidente prueba de que los elegidos son la genuina representación de los agricultores de la provincia, unánimes aspiración de los vacantes que componen hoy la directiva de esta Cámara Oficial Agrícola.

GLORIA TORREA

Anecho obtuvo un nuevo éxito la compañía de Gloria Torrea, representando «El Condado de Malrena».

El público de Córdoba, que en tanta estima tiene a la notable actriz, llenó el teatro.

AGENTE

Ha sido nombrado agente del recaudador de Contribuciones de las zonas de Lucena y Rute, D. José Caballero De'gide declarando cesante a D. Manuel Muñoz Avales, de la zona de Pasadas.

FIESTA DEL TITULAR

Mañana fiesta del titular de la parroquia de San Miguel, con asistencia de la Ilustre Comunidad de Curas Párrocos. Predicará don Paulino Saiz de Herrera, cura regente de San Nicolás.

MONTE DE PIEDAD

El lunes próximo tres de Octubre inmediato, tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Central y Sucursal primera durante el mes de Febrero último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

ARCHICOFRADIA Y JUEVES EUCARISTICOS

La Archicofradía del Geraxón de María y los Jueves Eucarísticos establecidos en la Real Iglesia de San Pablo, celebrarán mañana, jueves 29, a las ocho, Misa de Comunión general en la iglesia de las PP. Capuchinas, estando la plática a cargo del reverendo padre Jerónimo Buitto, superior de las Misioneras.

DESGRACIA

A las seis de la tarde de ayer la anciana María Alcaide Merone, huende de varias reses vacunas que transitaban por la carretera de la Huerta del Rey, tuvo la desgracia de caerse sufriendo la fractura completa de la pierna izquierda por su tercio inferior.

CASA DE SOCORRO

Hay han sido curados: Enrique García Pérez, de herida contusa en la región occipital; Antonio Merone Alcaide, de contusiones y erosiones en la espalda; Ana Vergaz Martín, de contusión en el antebrazo izquierdo; Manuel Mentilla Alcaide, de mordedura de perro en la mano derecha, y Lererze Días Yuste, de contusión en la mano izquierda.

JOVEN

Se ofrece para meza de casa. Dación razón, San Fernando 39. 3-3

El herido de esta tarde

A última hora se ha dicho que había ocurrido un suceso sangriento en una finca de la Sierra.

Se dio el nombre de diferentes fincas y al fin se supo que el hecho había ocurrido en la huerta Oliva.

Según parece el capataz, llamado Antonio Queralt, llegó a medio día un poco ebrio y riñó a un jornalero llamado José, que era el encargado de preparar la comida a los trabajadores y a quien encontró en la casa de los señores, donde había sido invitado a sentarse por la criada, mientras ésta buscaba una cosa que para la comida fué a pedirlo.

El capataz increpó al jornalero con palabras duras, diciéndole que así no se ganaba un duro.

El jornalero dijo que él estaba allí para un asunto de su obligación y el capataz per encima de un burro le zarandó y le rompió la camisa, al

tiempo que cegó una azada y la pretendió lanzar contra el jornalero.

La mujer tiró de este y cerró la puerta.

Ignoraba que otra que había en la misma habitación se hallaba abierta y por allí se salió el jornalero al campo.

Otro jornalero cegó a este y le llevó al cuarto, mientras el capataz iba al suyo y tomaba la escopeta, con la que encañonó la ventana del cuarto del jornalero.

Entretante este había cogido un revólver no se sabe de quien y disparó sobre el capataz, cuando, este menos lo pensaba, pues se había salido de la habitación sin que lo vieran.

El tiro le entró al capataz por la tefilla izquierda.

Avistado la autoridad se presentaron en la huerta de Ollas, una pareja de la guardia civil, el juez señor Eguiluz y el médico forense.

El herido fué conducido a Córdoba en un veloque.

Ingresó en el Hospital de Agudes donde le curó D. Emilio Aumente. Su estado es gravísimo. El jornalero que se llama José, ha ingresado en la cárcel.

COLEGIO
— DE —
Hermanos Maristas
EN LUCENA

Solo se admiten 50 internos
Quedan algunas plazas vacantes
1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

SAN CARLOS

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza
Ambrosio de Morales n.º 2
Directo: D. Esteban Saco de Herrera.

Dirección espiritual: RR. PP. Jesuitas.
Extraordinario éxito en los exámenes del pasado curso.—Profesorado competente.—Médicos honorarios, Disciplina, Moralidad, Ortodoxia y espíritu de laboriosidad en nuestro lema.

Horas de matrícula, de 9 a 12 y de 3 a 6.

Enfermedades de los Ojos
ESPECIALISTA
DOCTOR PÉREZ JIMÉNEZ
Horas de consulta, de 1 a 3 y
Blanco Belmonte 4 y 6 (antes Pedregosa)

Celso Ortiz Megias
Médico por oposición del Cuerpo de Primitivos
VÍAS URINARIAS.—QUIRUGIA
CONSULTA DE 12 A 2 Y DE 4 A 6
PEDRO LÓPEZ, NUM. 26

Viuda de José Baras
ABASTECIMIENTO DE CARNES
Vacas con leche, 3'50 pesetas; terneros de leche, 4'00.
Terneros sin leche, 5'40; Manos sin leche 4'00; Chanchales, 6'00; Huevos, 2'90.
Franceses de 100, 1'00 pesetas kilo.
Trucos de café, por cajas, 4'00 pesetas kilo.
Servicio permanente y a domicilio.—Toda clase, a precios 150

Francisco Molibé Aura
MEDICINA—QUIRUGIA
PARTOS.—ENFERMEDADES DEL PECOHO
APLICACION DE 906 Y 614
Góngora, 9 (entrada por Jello Baras)
Consultas.—Olas laborables, de dos a cinco.—Días festivos, de doce a dos.

Sabidiano Lumbregas
ABASTECIMIENTO DE CARNES
Oficina: Matadero de los Ríos, 29
Precios de las carnes, Vacas con leche, 3'50; terneros con leche, 4'00; terneros sin leche, 4'70; franceses 2'00 pesetas kilo.

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR O ADMINISTRADOR DEF DELNSOR, APARTADO 81.

El Fénix Agrícola
COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA
Inscrita en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1833 por R. O. de 7 Julio de 18
DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRUGOS, 54.—MADRID
CAPITAL Pesetas 1.000.000
RESERVAS DE 1918 567.700
Estadística de los riesgos en valores del 1.º de Enero de 1918 754.908'58
De riesgos en valores del 1.º de Enero de 1919 555.719'04
Retos y depósitos en efectivo 8.277.245'72
Primas reconocidas en 1918 8.277.245'72
Primas reconocidas en 1919 8.277.245'72
Si los socios suscriben hasta el 30 de Abril de 1920, suscribirán a la prima de 1920.
Ramo de vida a la ganada.—Ramo de Robo, hurto y extravío del ganado (el 50% de la suma asegurada).—Fianza especial de vida para el ganado de reses (según el valor de la suma asegurada).—Primas muy reducidas.—MADRID: Matadero, 54. Teléfonos 884.—CORDOBA: Plaza de San Sebastián, 1. Ba. Inscripción: Real. Céd. Fil. 1.—SEVILLA: Anzures, 10. Teléfonos 93.

VINOS "Benavides BURGOS"
DON JUAN DE BURGOS LUQUE
(AGUILAR DE LA FRONTERA)
precedentes de su Lugar que fué premiado en 1888 con el premio consistente en un Diploma de Honor y 750 PESETAS

